



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal  
en el Estado de Quintana Roo  
Subdelegación de  
Administración e Innovación

LIC. MARÍA GUADALUPE ESTRADA  
RAMÍREZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA  
SEMARNAT EN QUINTANA ROO.  
Presente

ANEXO III  
INFORME DE COMISIÓN

Número de solicitud: 2021-143-107	Fecha: 26 de julio de 2021
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 9992	
Lugar: Cozumel, Quintana Roo	Periodo: 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2021

- **Objeto de la comisión:** Realización para labor en campo y de supervisión visita técnica de reconocimiento al predio del proyecto "ALDEA MAYA COZUMEL" con clave **23QR2021TD032**.

- **Breve resumen de las actividades realizadas:**

El día 20 de julio de 2021 del presente salí de la Ciudad de Cancún a la Ciudad de Playa del Carmen, y de ahí nos trasladamos a Cozumel, Realización para labor en campo y de supervisión.

Se llevó a cabo la asistencia a la visita técnica de reconocimiento al predio del proyecto "ALDEA MAYA COZUMEL", localizado en el predio identificado como Fracción I (UNO), (LOTE 20-01), ubicado en el Km 7 de la Carretera Costera Sur, Zona Hotelera Sur, Municipio de Cozumel, Quintana Roo, con clave **23QR2021TD032**, actualmente se encuentra en Procedimiento de Evaluación en Materia de Impacto Ambiental, a efecto de corroborar las coordenadas del área sujeta a cambio de uso de suelo conforme a lo manifestado en el DTU-B, la superficie y vegetación que se pretende afectar, que no exista remoción de la vegetación forestal, que el área no haya sido afectada por algún incendio forestal, el estado de conservación de la vegetación, que las especies de flora correspondan con lo manifestado, si existen especies de flora y fauna bajo alguna de las categorías de riesgo de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, el volumen de materias primas forestales que serán removidas, la presencia de fauna y que no se haya dado inicio a las obras y actividades del proyecto, con el objeto de contar con todos los elementos técnicos que permitan emitir la resolución en materia de impacto ambiental y de CUSTF.

Una vez concluida la comisión se regresó a la ciudad de Cancún.

- **Conclusiones:** Se cumplió con el objetivo de la comisión.

- **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:** Contribuir con las tareas de atención a trámites en evaluación.

ATENTAMENTE:

  
ING. JAIME RICARDO ALVARADO ESCOBEDO  
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  
ZONA SUR, DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA  
SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de incumplimiento.

Av. Insurgente No. 445, Col. Magisterial, Chetumal. C.P. 77039, Quintana Roo, México,

Teléfono: (983)83 502 33 www.gob.mx/semarnat

Página 1 de 1

